

Prácticas y causas del ciberplagio en personas estudiantes universitarias peruanas

Practices and causes of cyber plagiarism among Peruvian university students

Práticas e causas do ciberplágio em pessoas estudantes universitárias peruanas

Jhon Richard Orosco-Fabian
Universidad Nacional del Centro del Perú
Tarma, Perú

jorosco@uncp.edu.pe

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9035-706X>

Rocío Pomasunco-Huaytalla
Universidad Nacional del Centro del Perú
Tarma, Perú

rpomasunco@uncp.edu.pe

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8656-1479>

Wilfredo Gómez-Galindo
Universidad Nacional del Centro del Perú
Tarma, Perú

wgomez@uncp.edu.pe

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9946-0538>

Aracely Milagros Rosales-Puchoc
Universidad Nacional del Centro del Perú
Tarma, Perú

arosales@uncp.edu.pe

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3963-1593>

Recibido – Received – Recebido: 03/06/2024 Corregido – Revised – Revisado: 04/09/2024 Aceptado – Accepted – Aprovado: 12/09/2024

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v27i42.5326>

URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/5326>

Resumen: La influencia de las tecnologías de la información en la educación superior ha facilitado el acceso a la información propiciando casos de ciberplagio. Por lo que este estudio tuvo como objetivo identificar las prácticas y causas del ciberplagio entre personas estudiantes universitarias, analizando diferencias según sexo, edad, tipo de universidad y área profesional de estudio. Se aplicó un cuestionario a 584 estudiantes de una provincia en el centro del Perú. Los resultados indican que las principales formas de ciberplagio incluyen la presentación de trabajos con fragmentos copiados de sitios web y recursos en línea, el uso inadecuado del parafraseo sin respetar la propiedad intelectual y la reproducción de información sin citar las fuentes. Las causas principales se atribuyen tanto a estudiantes (falta de tiempo y desconocimiento de normas de citación) como a docentes (exceso de tareas asignadas y falta de rigor en la evaluación). El análisis por variables muestra diferencias significativas en

cuanto a la edad, siendo el estudiantado de 20-22 años quienes más frecuentemente incurrir en ciberplagio. Estos hallazgos sugieren la necesidad de abordar las causas subyacentes del plagio académico e implementar medidas preventivas y correctivas en el ámbito universitario para fomentar la ética de la información y la integridad académica.

Palabras claves: estudiante universitario, TIC, cita, derechos de autor, internet.

Abstract: The influence of information technologies in higher education has facilitated access to information and has led to cases of cyberplagiarism. The purpose of this study was to identify the practices and causes of cyberplagiarism among university students, analysing the differences according to gender, age, type of university and field of study. A total of 584 students from a province in central Peru were asked to complete a questionnaire. The results show that the main forms of cyberplagiarism are submitting work with fragments copied from websites and online resources, the inappropriate use of paraphrasing without respecting intellectual property and the reproduction of information without citing sources. The main causes are attributed to both students (lack of time and lack of knowledge of citation rules) and teachers (excessive homework and lack of rigour in assessment). The analysis by variables shows significant differences in terms of age, with students aged between 20 and 22 being the most frequent victims of cyberplagiarism. These results suggest the need to address the root causes of academic plagiarism and to implement preventive and corrective measures at university level to promote information ethics and academic integrity.

Keywords: university student, ICT, citation, copyright, internet.

Resumo: A influência das tecnologias de informação na educação superior tem facilitado o acesso à informação, originando casos de ciberplágio. Portanto, este estudo teve como objetivo identificar as práticas e causas do ciberplágio entre pessoas estudantes universitárias, analisando diferenças segundo sexo, idade, tipo de universidade e área profissional de estudo. Um questionário foi aplicado a 584 estudantes de uma província do centro do Peru. Os resultados indicam que as principais formas de ciberplágio incluem a apresentação de trabalhos com fragmentos copiados de sites e recursos online, o uso inadequado de paráfrases sem respeitar a propriedade intelectual e a reprodução de informações sem citar as fontes. As principais causas são atribuídas tanto aos estudantes (falta de tempo e desconhecimento dos padrões de citação) quanto aos docentes (excesso de tarefas atribuídas e falta de rigor na avaliação). A análise por variáveis mostra diferenças significativas em termos de idade, sendo os estudantes dos 20 aos 22 anos os que mais frequentemente cometem ciberplágio. Estas descobertas sugerem a necessidade de abordar as causas subjacentes ao plágio académico e implementar medidas preventivas e corretivas no ambiente universitário para promover a ética da informação e a integridade académica.

Palavras-chave: estudante universitário, TIC, citação, direitos autorais, internet.

INTRODUCCIÓN

En la era digital actual, caracterizada por cambios tecnológicos acelerados, es fundamental reflexionar sobre las ventajas y desafíos que enfrentan quienes se dedican a la vida académica, especialmente en el ámbito universitario. Si bien el acceso a la información a través de Internet ha facilitado enormemente la labor académica (Olivia-Dumitrina et al., 2019; Mihi-Ramírez, 2017), también ha generado efectos perjudiciales en la comunidad universitaria, como la práctica del plagio.

El plagio, definido como la apropiación de ideas ajenas presentándolas como propias (Boillos, 2020), se ha convertido en un problema endémico en el entorno académico (Falcón, 2019). Con el advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), esta práctica ha evolucionado hacia lo que se conoce como ciberplagio (Casasola, 2015). El ciberplagio se define específicamente como el uso de las TIC para obtener trabajos de otros y presentarlos parcial o totalmente como propios en actividades académicas (Españeira-Bellón et al., 2021).

El ciberplagio no es simplemente un problema tecnológico, sino un dilema ético que refleja la falta de conocimientos, habilidades y competencias en el manejo de información y escritura académica (Díaz et al., 2020). Esta práctica se ha convertido en un fenómeno presente en universidades a nivel mundial y su incidencia ha aumentado en los últimos años (Ramos et al., 2019). Por lo tanto, es responsabilidad del profesorado orientar al alumnado para evitarla, especialmente en un contexto donde las instituciones de educación superior cuentan con herramientas digitales para detectar similitudes (Belli et al., 2020).

Así mismo, el ciberplagio ha sido objeto de numerosos estudios en diversos contextos internacionales. En Europa, las investigaciones reportan la existencia de ciberplagio mediante la copia de fragmentos de texto de páginas web. Las principales causas identificadas incluyen la sobrecarga de trabajo, la facilidad de acceso a la información en línea y la falta de tiempo (Españeira-Bellón et al., 2021; Porto, 2022; Ruiz, 2016). En ocasiones, el ciberplagio se produce de manera involuntaria debido al desconocimiento en el uso de citas y referencias bibliográficas (López-Gil et al., 2017; Ruiz, 2016), a la ausencia de normativas específicas sobre el manejo de información dentro de la asignatura, a la falta de sanciones por infringir esta práctica (Gallent y Tello, 2017; Tamayo et al., 2018), así como a la carencia de habilidades para localizar, gestionar y citar recursos digitales (Olivia-Dumitrina et al., 2019).

En el contexto africano, un estudio realizado en Sudáfrica reveló que el uso frecuente de Internet se ha convertido en una fuente de plagio, dado que las instituciones no imponen sanciones para este tipo de prácticas. Además, el profesorado tiende a no intervenir debido a la sobrecarga de trabajo administrativo (Mahabeer y Pirtheepal, 2019). En Asia, específicamente en Tailandia, se encontró que el estudiantado plagia debido a la falta de habilidades para resumir y parafrasear, mientras que la mayoría del profesorado tiene una comprensión limitada del plagio, especialmente en lo que respecta a la escritura fantasma, la paráfrasis inadecuada y el uso correcto de comillas en las citas (Khathayut y Walker-Gleaves, 2020).

En Latinoamérica, el problema del ciberplagio es igualmente relevante (Ybaseta-Medina y Vera-Cáceres, 2020). En México, se ha encontrado que el alumnado ha incurrido en ciberplagio en algún momento, motivados por la falta de tiempo, la falta de revisión por parte del profesorado y la rapidez, además de que el 92% desconoce las consecuencias (Domínguez et al., 2016). En República Dominicana, esta problemática también está presente (Solano, 2020), al igual que en Cuba, donde las causas incluyen competencias de análisis crítico limitadas, desconocimiento de las normas de citación y gestión de la información (Díaz et al., 2020). En Ecuador, se evidencia a través de la copia de fragmentos de la web sin la correspondiente citación, debido al desconocimiento del uso de citas y referencias, así como a la falta de hábitos de estudio (Villacreses, 2021), a la falta de regulaciones y sanciones (Tamayo et al., 2018), y se presenta en diferentes escalas (Belli et al., 2020).

Por otra parte, en Chile, esta práctica se debe a la inseguridad, la falta de tiempo y el desconocimiento en el manejo de citas y referencias (Strocchi et al., 2022). Y en el Perú, se ha informado que la práctica del plagio es común e institucionalizada a pesar de las normativas establecidas (Ramos et al., 2019). Además, se manifiesta en diferentes niveles y grados, a pesar de la falta de implementación de medidas correctivas por parte del profesorado y la ausencia de sanciones a nivel institucional (Morales et al., 2014).

Ante esta problemática, es crucial que tanto el profesorado como las instituciones implementen mecanismos de evaluación, corrección y prevención del ciberplagio (Gallent y Tello, 2021). En este sentido, además de establecer sanciones, es importante que las instituciones pongan a disposición del profesorado herramientas de detección de plagio como Turnitin, Urkund, Compilation, entre otras. Estas herramientas pueden ser fundamentales para identificar y prevenir casos de ciberplagio de manera más eficiente y sistemática.

El acceso masivo a la información y la necesidad de promover su uso adecuado y pertinente es una prioridad en el ámbito universitario. Por ello, en esta investigación se asumen algunos criterios basados en las propuestas de Muñoz-Cantero et al. (2019), Díaz et al. (2020) y Españeira-Bellón et al. (2021), que permiten sistematizar las prácticas y causas del ciberplagio:

Prácticas del ciberplagio. Se refieren a las circunstancias o situaciones que llevan al estudiantado a copiar ideas completas o parciales sin reconocer el derecho de autor. Estas circunstancias se analizan a través de dos indicadores: a) Comportamiento propio del estudiante: durante su etapa estudiantil, pueden surgir situaciones en las que el alumnado copie párrafos o fragmentos de información, presenten trabajos completos obtenidos de Internet, inserten imágenes, tablas o figuras sin citar la fuente, o

vuelvan a entregar un trabajo anterior como si fuera inédito. En resumen, este indicador se refiere a la conducta del estudiantado que no considera la propiedad intelectual de las fuentes digitales al redactar sus trabajos académicos. Y b) Comportamiento atribuido a otros estudiantes: este indicador permite aproximarse a la conducta de ciberplagio, basado en la idea de que, si otros compañeros(as) lo hacen, o si se ha observado que lo hacen, es posible que también lo hagan.

Causas del ciberplagio. Las causas del ciberplagio responden a la pregunta: ¿por qué el estudiantado comete ciberplagio? Estas pueden atribuirse a: a) Causas atribuidas al estudiante: se pueden originar por la búsqueda de soluciones fáciles, el desconocimiento, la falta de experiencia en redacción académica, la incapacidad para manejar la información adecuadamente, entre otros. b) Causas atribuidas al docente: pueden deberse a la falta de dedicación en la revisión exhaustiva de los trabajos, la limitación a revisar únicamente la parte formal, la omisión en la enseñanza de técnicas de citación, referencia, así como el manejo de figuras y tablas, entre otros aspectos. Y c) Causas atribuidas a la institución: entre las causas atribuibles a la institución se encuentra la falta de sanciones por ciberplagio, a pesar de contar con una reglamentación al respecto.

Como se puede observar, esta problemática es recurrente en diversos contextos y son escasos los estudios que analizan esta práctica y sus causas. El interés en abordar este estudio radica en que la adquisición de conocimientos en el entorno digital no consiste simplemente en localizar información en Internet y utilizarla de manera mecánica. Por el contrario, el estudiantado debe desarrollar la capacidad de pensamiento crítico para generar conocimiento, lo que requiere esfuerzo, horas de lectura y gestión de la información, es decir, una buena práctica intelectual. Finalmente, el ciberplagio es una manifestación de la falta de estas habilidades (Casasola, 2015).

Además, esta investigación aporta significativamente al campo académico y a la práctica educativa de varias maneras:

1. Proporciona datos empíricos sobre las prácticas y causas del ciberplagio en un contexto específico (la región central del Perú), donde no se han realizado estudios previos sobre este tema.
2. Ofrece una base para el desarrollo de estrategias de prevención e intervención más efectivas, adaptadas a las realidades locales.
3. Contribuye a la comprensión sobre cómo factores como el sexo, la edad, el tipo de universidad y el área profesional de estudio pueden influir en las prácticas de ciberplagio.
4. Fomenta la discusión sobre la ética académica y la integridad en la era digital, lo cual es crucial para el desarrollo de profesionales responsables y competentes.
5. Sirve como punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema, permitiendo comparaciones con otros contextos y seguimiento de la evolución del fenómeno a lo largo del tiempo.

El objetivo general de este estudio es identificar las prácticas (declaradas y atribuidas) y causas del ciberplagio en personas estudiantes universitarias de la región central del Perú. Como objetivos específicos, se busca determinar si estas prácticas difieren según el sexo, la edad, el tipo de universidad y el área profesional de estudio.

Esta investigación no solo contribuye al conocimiento académico sobre el ciberplagio, sino que también proporciona información valiosa para el diseño de políticas institucionales, programas de formación y estrategias pedagógicas orientadas a fomentar la integridad académica y el uso ético de la información en la educación superior.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de investigación es cuantitativo y el diseño seleccionado es no experimental de tipo transversal descriptivo, lo cual permite una comprensión detallada y exhaustiva de la situación estudiada en un momento específico en el tiempo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Participaron 584 estudiantes universitarios de una provincia en la región central del Perú. El 39.56% eran varones y el 60.45% mujeres, con una edad media de 20 años ($M = 20.13$, $DE = 3.40$). Más de la mitad estudiaban en una universidad pública (59.25%) y el 40.75% en una universidad privada. Asimismo, el 51.88% cursaba una carrera profesional en el área de ingenierías, el 39.04% en el área de administración y el 9.08% en el área de salud. El muestreo fue no probabilístico de tipo intencional.

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el Cuestionario de ciberplagio, adaptado a partir de Muñoz-Cantero et al. (2019) y Llovera-López et al. (2022). Este cuestionario consta de 25 preguntas agrupadas en dos dimensiones: prácticas de ciberplagio (14 ítems) y causas de ciberplagio (11 ítems). Los ítems se midieron en una escala Likert de cinco puntos (Totalmente en desacuerdo = 1, En desacuerdo = 2, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3, De acuerdo = 4 y Totalmente de acuerdo = 5). Después de la adaptación del instrumento, se llevó a cabo una validación utilizando la técnica del juicio de expertos, y se obtiene un Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) de 0.95. Además, se calculó un coeficiente alfa, y se obtiene un valor de 0.85 para las prácticas de ciberplagio y de 0.88 para las causas de ciberplagio.

La recolección de datos se llevó a cabo previa autorización de las autoridades de las universidades ubicadas en una provincia del centro del Perú. El instrumento fue autoadministrado de forma presencial y las respuestas de las personas participantes se recopilaron de manera anónima, voluntaria y previa aceptación del consentimiento informado.

Los datos recopilados se organizaron en una matriz y, posteriormente, se sometieron a análisis descriptivo e inferencial. En primer lugar, se calcularon las estadísticas descriptivas de media, mediana, moda y desviación estándar para las prácticas y causas de ciberplagio. Después, tras verificar el cumplimiento de los supuestos de normalidad, se aplicaron pruebas no paramétricas. Para la comparación entre dos grupos independientes (sexo y tipo de universidad), se utilizó la prueba U de Mann-Whitney. La prueba de Kruskal-Wallis se empleó para analizar varias muestras independientes, en las variables edad y área profesional de estudio. Adicionalmente, se realizó la prueba *post hoc* de Dunn para comparaciones intergrupales en dichas variables. Para el procesamiento de datos, se utilizó el *software* estadístico libre y de código abierto JASP.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados analizados en términos de media, mediana, moda y desviación estándar. Los datos en cada tabla se expresan en un rango de puntajes de 1 a 5, donde un puntaje cercano a 5 refleja una mayor frecuencia en la práctica del ciberplagio, así como las causas más comunes asociadas.

Prácticas y causas de ciberplagio

En la tabla 1, se presentan los resultados de las prácticas de ciberplagio declarado y atribuido, donde se observa que la tendencia más común entre estudiantes es la entrega de trabajos que contienen fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de Internet ($M=2.86$, $DE=1.18$; $M=2.96$, $DE=1.17$), seguido de la utilización de información de autores de manera parafraseada sin citar ni

referenciar adecuadamente (M=2.69, DE=1.19; M=2.83, DE=1.20). Asimismo, se observa que copiar información directamente de páginas web (M=2.54, DE=1.12; M=2.83, DE=1.20), así como tablas o figuras (M=2.53, DE=1.21; M=2.83, DE=1.21) sin otorgar el crédito correspondiente también es una práctica frecuente. Por otro lado, las demás prácticas muestran una menor frecuencia de ocurrencia.

En cuanto a las causas principales de ciberplagio, también presentadas en la tabla 1, se destaca la falta de tiempo para completar los trabajos (M=3.03, DE=1.18), la carga excesiva de trabajos asignada por el personal docente (M=2.99, DE=1.19), la falta de revisión minuciosa de los trabajos (M=2.82, DE=1.14) y el desconocimiento de las normas de citación y referenciación (M=2.79, DE=1.21). Aunque las demás causas también están presentes, su incidencia es menor.

Tabla 1

Práctica de ciberplagio académico (declarado y atribuido) y causa

| Durante mis estudios en la universidad: | Media | Mediana | Moda | Desviación estándar |
|---|--------------|----------------|-------------|----------------------------|
| He copiado información de páginas web y los he insertado en mi trabajo sin citar al autor. | 2.54 | 2.00 | 2 | 1.12 |
| He entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.86 | 3.00 | 4 | 1.18 |
| He presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 1.82 | 1.00 | 1 | 1.07 |
| He utilizado imágenes o tablas de internet y los he insertado en mi trabajo sin dar crédito al autor. | 2.53 | 2.00 | 1 | 1.21 |
| He usado información de algún autor y los he parafraseado para incorporar en mi trabajo, pero no lo cité ni lo referencié. | 2.69 | 3.00 | 2 | 1.19 |
| He presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregué anteriormente. | 1.85 | 1.00 | 1 | 1.08 |
| He presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregué con anterioridad. | 2.09 | 2.00 | 1 | 1.13 |

| Durante mis estudios en la universidad he visto que mis compañeros(as): | Media | Mediana | Moda | Desviación estándar |
|--|--------------|----------------|-------------|----------------------------|
| Han copiado información de páginas web y los han insertado en sus trabajos sin citar al autor. | 2.83 | 3.00 | 4 | 1.20 |
| Han entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.96 | 3.00 | 4 | 1.17 |
| Han presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 2.44 | 2.00 | 1 | 1.27 |
| Han utilizado imágenes o tablas de internet y los han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor. | 2.83 | 3.00 | 4 | 1.21 |
| Han usado información de algún autor y los han parafraseado para incorporar en sus trabajos, pero no lo citaron ni lo referenciaron. | 2.83 | 3.00 | 4 | 1.20 |
| Han presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregaron anteriormente. | 2.40 | 2.00 | 1 | 1.21 |
| Han presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregaron con anterioridad. | 2.50 | 2.00 | 1 | 1.21 |



| La causa que conllevan a cometer ciberplagio es: | Media | Mediana | Moda | Desviación estándar |
|---|--------------|----------------|-------------|----------------------------|
| Porque los docentes no se dan cuenta o no revisan de manera minuciosa los trabajos. | 2.82 | 3.00 | 3 | 1.14 |
| Porque los docentes no exigen que los trabajos estén citados y referenciados adecuadamente. | 2.70 | 3.00 | 2 | 1.20 |
| Porque los docentes dejan muchos trabajos. | 2.99 | 3.00 | 3 | 1.19 |
| Porque algunos trabajos asignados no son importantes para la formación profesional. | 2.55 | 2.00 | 2 | 1.16 |
| Porque en la universidad no existe sanción para estos actos. | 2.56 | 3.00 | 3 | 1.18 |
| Porque los compañeros también lo hacen y no existen sanciones. | 2.74 | 3.00 | 3 | 1.16 |
| Porque los docentes también lo hacen. | 2.59 | 3.00 | 3 | 1.16 |
| Porque se desconoce las normas de citación y referenciación. | 2.79 | 3.00 | 3 | 1.21 |
| Porque se puede obtener mejores calificaciones. | 2.77 | 3.00 | 3 | 1.12 |
| Porque falta tiempo para terminar los trabajos. | 3.03 | 3.00 | 3 | 1.18 |
| Porque los docentes no orientan en forma adecuada de como citar y referenciar. | 2.73 | 3.00 | 3 | 1.19 |

Nota. Elaboración propia.

Prácticas y causas de ciberplagio académico, según sexo

Cuando se analizaron las prácticas de ciberplagio declaradas según la variable sexo (ver tabla 2), los resultados muestran que solo se encontró una diferencia significativa en el ítem *He presentado como trabajo nuevo un trabajo que entregué anteriormente* ($p=.011$), siendo los varones quienes puntúan más alto en este aspecto. Sin embargo, es importante destacar que esta práctica no es tan frecuente en comparación con otras. En cuanto a las prácticas de ciberplagio atribuidas, no se encontraron diferencias significativas, al igual que en el análisis de las causas de estas prácticas.

Prácticas y causas de ciberplagio académico, según tipo de universidad

Cuando se analizaron las prácticas de ciberplagio declaradas según la variable tipo de universidad (ver tabla 2), los resultados muestran una diferencia significativa en el ítem *He copiado información de páginas web y los he insertado en mi trabajo sin citar al autor* ($p<.001$), siendo el estudiantado de universidades públicas el que obtuvo puntajes más altos.

En cuanto a las prácticas de ciberplagio atribuidas, se observan diferencias estadísticamente significativas al comparar el tipo de universidad en los ítems *Han copiado información de páginas web y los han insertado en sus trabajos sin citar al autor* ($p=.024$), y *Han utilizado imágenes o tablas de Internet y los han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor* ($p=.017$), siendo el estudiantado de universidades públicas el que presenta mayores puntuaciones.

Respecto a las causas de ciberplagio, los resultados también muestran diferencias significativas al comparar el tipo de universidad en los ítems: *Porque los docentes no se dan cuenta o no revisan de manera minuciosa los trabajos* ($p=.028$), *Porque los docentes dejan muchos trabajos* ($p=.027$), y *Porque falta tiempo para terminar los trabajos* ($p=.025$).

Tabla 2

Práctica de ciberplagio académico (declarado y atribuido) y causa, según sexo y tipo de universidad

| Durante mis estudios en la universidad: | Sexo | | U | p | Universidad | | U | p |
|---|------------|------------|----------|------|-------------|------------|----------|-------|
| | Varón | Mujer | | | Pública | Privada | | |
| | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | | |
| He copiado información de páginas web y los he insertado en mi trabajo sin citar al autor. | 2.55(1.16) | 2.54(1.16) | 40567.50 | .092 | 2.69(1.14) | 2.33(1.06) | 48478.00 | <.001 |
| He entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.92(1.20) | 2.82(1.17) | 42566.50 | .351 | 2.93(1.19) | 2.77(1.17) | 44050.00 | .137 |
| He presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 1.91(1.20) | 1.76(0.97) | 41810.00 | .570 | 1.88(1.10) | 1.73(1.03) | 44484.50 | .071 |
| He utilizado imágenes o tablas de internet y los he insertado en mi trabajo sin dar crédito al autor. | 2.50(1.24) | 2.54(1.19) | 39550.00 | .528 | 2.56(1.22) | 2.47(1.20) | 43036.00 | .339 |
| He usado información de algún autor y los he parafraseado para incorporar en mi trabajo, pero no lo cité ni lo referencié. | 2.80(1.24) | 2.62(1.15) | 44035.00 | .092 | 2.71(1.19) | 2.66(1.19) | 42255.50 | .578 |
| He presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregué anteriormente. | 2.02(1.20) | 1.74(0.98) | 45425.50 | .011 | 1.80(1.05) | 1.92(1.13) | 38945.50 | .228 |
| He presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregué con anterioridad. | 2.20(1.24) | 2.02(1.04) | 42981.00 | .245 | 2.09(1.10) | 2.10(1.16) | 41502.50 | .863 |

| Durante mis estudios en la universidad he visto que mis compañeros(as): | Sexo | | U | p | Universidad | | U | p |
|--|------------|------------|----------|------|-------------|------------|----------|------|
| | Varón | Mujer | | | Pública | Privada | | |
| | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | | |
| Han copiado información de páginas web y los han insertado en sus trabajos sin citar al autor. | 2.76(1.22) | 2.88(1.18) | 38365.50 | .213 | 2.93(1.18) | 2.69(1.21) | 45551.50 | .024 |
| Han entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.90(1.19) | 2.99(1.16) | 38775.50 | .301 | 3.03(1.15) | 2.85(1.20) | 44669.00 | .071 |
| Han presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 2.38(1.28) | 2.47(1.26) | 39011.50 | .363 | 2.48(1.27) | 2.37(1.26) | 43357.00 | .261 |
| Han utilizado imágenes o tablas de internet y los han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor. | 2.72(1.22) | 2.90(1.19) | 37238.00 | .068 | 2.93(1.20) | 2.69(1.20) | 45805.50 | .017 |
| Han usado información de algún autor y los han parafraseado para incorporar en sus trabajos, pero no lo citaron ni lo referenciaron. | 2.85(1.20) | 2.82(1.19) | 41529.00 | .695 | 2.85(1.18) | 2.82(1.22) | 41664.50 | .801 |
| Han presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregaron anteriormente. | 2.44(1.27) | 2.37(1.18) | 41850.00 | .577 | 2.39(1.20) | 2.40(1.23) | 41238.50 | .974 |
| Han presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregaron con anterioridad. | 2.51(1.25) | 2.50(1.19) | 40876.50 | .957 | 2.52(1.22) | 2.47(1.20) | 42180.00 | .605 |



| La causa que conlleva a cometer ciberplagio es: | Sexo | | U | p | Universidad | | U | p |
|---|------------|------------|----------|------|-------------|------------|----------|------|
| | Varón | Mujer | | | Pública | Privada | | |
| | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | | |
| Porque los docentes no se dan cuenta o no revisan de manera minuciosa los trabajos. | 2.85(1.5) | 2.81(1.13) | 41498.50 | .707 | 2.91(1.15) | 2.69(1.11) | 45449.50 | .028 |
| Porque los docentes no exigen que los trabajos estén citados y referenciados adecuadamente. | 2.74(1.19) | 2.68(1.21) | 41852.50 | .578 | 2.69(1.24) | 2.73(1.15) | 39851.00 | .497 |
| Porque los docentes dejan muchos trabajos. | 2.97(1.27) | 3.00(1.13) | 40043.50 | .707 | 3.08(1.14) | 2.85(1.24) | 45470.00 | .027 |
| Porque algunos trabajos asignados no son importantes para la formación profesional. | 2.62(1.15) | 2.50(1.15) | 42949.50 | .260 | 2.59(1.18) | 2.48(1.12) | 43069.00 | .329 |
| Porque en la universidad no existe sanción para estos actos. | 2.65(1.25) | 2.50(1.21) | 43235.00 | .203 | 2.60(1.17) | 2.50(1.19) | 43096.50 | .323 |
| Porque los compañeros también lo hacen y no existen sanciones. | 2.79(1.24) | 2.70(1.11) | 42286.50 | .434 | 2.77(1.16) | 2.69(1.17) | 42414.00 | .524 |
| Porque los docentes también lo hacen. | 2.65(1.16) | 2.55(1.16) | 42607.50 | .342 | 2.63(1.17) | 2.53(1.13) | 42827.00 | .394 |
| Porque se desconoce las normas de citación y referenciación. | 2.78(1.24) | 2.80(1.19) | 40182.00 | .761 | 2.75(1.19) | 2.86(1.23) | 38923.50 | .249 |
| Porque se puede obtener mejores calificaciones. | 2.81(1.13) | 2.74(1.11) | 42118.50 | .485 | 2.80(1.14) | 2.72(1.09) | 42452.00 | .510 |
| Porque falta tiempo para terminar los trabajos. | 3.04(1.19) | 3.03(1.17) | 40521.00 | .897 | 3.12(1.15) | 2.90(1.20) | 45546.50 | .025 |
| Porque los docentes no orientan en forma adecuada de como citar y referenciar. | 2.71(1.18) | 2.75(1.19) | 39830.50 | .628 | 2.72(1.17) | 2.74(1.21) | 40629.50 | .780 |

Nota. Elaboración propia.

Prácticas y causas de ciberplagio académico, según edad

En cuanto a las prácticas de ciberplagio declaradas, al comparar los grupos de edad (ver tabla 3), los resultados muestran diferencias significativas en todos los ítems analizados, con la excepción del ítem *He utilizado imágenes o tablas de Internet y los he insertado en mi trabajo sin dar crédito al autor* ($p=.122$).

Al analizar por grupos de edad, la prueba *post hoc* de Dunn revela que las diferencias significativas se observan al comparar el grupo de 16-19 años con los de 20-22 años en relación con los ítems 1, 2, 3, 5, 6 y 7, siendo estos últimos quienes presentan puntuaciones más altas. Al comparar el grupo de 20-22 años con los de 23 años o más, se observan diferencias significativas en los ítems 1 y 5, siendo los últimos quienes obtienen puntuaciones más altas. Por último, al comparar el grupo de 16-19 años con los de 23 años o más, no se encontraron diferencias significativas.

Respecto a las prácticas de ciberplagio académico atribuidas, al comparar los grupos de edad, los resultados muestran diferencias significativas en todos los ítems analizados, con excepción del ítem *Han utilizado imágenes o tablas de Internet y los han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor* ($p=.056$).

Al analizar por grupos de edad, la prueba *post hoc* de Dunn revela que las diferencias significativas se observan al comparar el grupo de 16-19 años con los de 20-22 años respecto a los ítems 8, 9, 10, 12, 13 y 14, siendo estos últimos quienes presentan mayor puntuación. Al comparar el grupo de 16-19 años con los de 23 años o más, se encontró una diferencia significativa en el ítem 10, siendo estos últimos los que obtienen una puntuación más alta. Por último, al comparar el grupo de 20-22 años con los de 23 años o más, no se encontraron diferencias significativas.

Con relación a las causas de ciberplagio, al comparar los grupos de edad, los resultados muestran diferencias significativas en todas las causas analizadas, excepto en las siguientes: *Porque los docentes dejan muchos trabajos* ($p=.058$), *Porque se desconocen las normas de citación y referenciación* ($p=.193$), *Porque se pueden obtener mejores calificaciones* ($p=.204$), y *Porque falta tiempo para terminar los trabajos* ($p=.604$).

Y al analizar por grupos de edad, la prueba *post hoc* de Dunn revela que las diferencias significativas se observan al comparar el grupo de 16-19 años con los de 20-22 años en las causas que señalan los ítems 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 25, siendo estos últimos los que obtienen mayor puntuación. Al comparar el grupo de 16-19 años con los de 23 años o más, se encontró una diferencia significativa en la causa del ítem 16, siendo estos últimos los de mayor puntuación. Por último, al comparar el grupo de 20-22 años con los de 23 años o más, no se encontraron diferencias significativas.

Prácticas y causas de ciberplagio académico, según área profesional de estudio

En cuanto a las prácticas de ciberplagio declaradas, al comparar por áreas profesionales de estudio (ver tabla 3), la prueba revela una diferencia significativa en el ítem: *He copiado información de páginas web y los he insertado en mi trabajo sin citar al autor* ($p=.018$). Al analizar por grupos de áreas profesionales, la prueba *post hoc* de Dunn muestra que la diferencia significativa se observa al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Salud ($p=.006$), siendo esta última área la que presenta una puntuación más alta.

Respecto a las prácticas de ciberplagio académico atribuidas, al comparar por áreas profesionales de estudio, la prueba indica una diferencia significativa en el ítem: *Han usado información de algún autor y los han parafraseado para incorporar en sus trabajos, pero no lo citaron ni lo referenciaron* ($p=.042$). Al analizar por grupos de áreas profesionales, la prueba *post hoc* de Dunn revela que la diferencia significativa se

encuentra al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Salud ($p=.006$), así como al comparar las carreras profesionales de Salud y de Administración ($p=.013$), siendo las carreras profesionales de Salud las que presentan una puntuación más alta.

En cuanto a las causas de ciberplagio, al comparar por áreas profesionales de estudio, la prueba revela diferencias significativas en varias de las causas analizadas. En primer lugar, se evidencia una diferencia significativa en la causa *Porque los docentes dejan muchos trabajos* ($p=.023$), donde la prueba *post hoc* de Dunn muestra que la diferencia significativa se encuentra al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Salud ($p=.031$), así como al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Administración ($p=.013$), siendo las carreras profesionales de Salud y de Administración las que presentan una puntuación más alta en esta causa.

Asimismo, se aprecia una diferencia significativa en la causa *Porque se desconoce las normas de citación y referenciación* ($p=.035$), donde la prueba *post hoc* de Dunn evidencia que la diferencia significativa se encuentra al comparar las carreras profesionales de Salud y Administración ($p=.018$), siendo esta última área la que presenta mayor puntuación.

También se identifica una diferencia significativa en la causa *Porque falta tiempo para terminar los trabajos* ($p=.025$), donde la prueba *post hoc* de Dunn muestra que la diferencia significativa se encuentra al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Salud ($p=.008$), así como al comparar las carreras profesionales de Salud y de Administración ($p=.013$), siendo las carreras profesionales de Salud las que presentan una puntuación más alta en esta causa.

Finalmente, se encuentra una diferencia significativa en la causa *Porque los docentes no orientan en forma adecuada de cómo citar y referenciar* ($p=.049$), donde la prueba *post hoc* de Dunn evidencia que la diferencia significativa se encuentra al comparar las carreras profesionales de Ingeniería y de Salud ($p=.027$), así como al comparar las carreras profesionales de Salud y de Administración ($p=.015$), siendo las carreras profesionales de Salud las que presentan mayor puntuación en esta causa. En relación con las demás causas estudiadas, no se presentaron diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 3

Práctica de ciberplagio académico (declarado y atribuido) y causa, según edad y área profesional de estudio

| Durante mis estudios en la universidad: | Edad | | | | | Área profesional de estudio | | | | |
|---|------------|------------|------------|-------|-------|-----------------------------|------------|------------|------|------|
| | 16-19 | 20-22 | 23 a más | H | p | Admón. | Ingeniería | Salud | H | p |
| | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | |
| He copiado información de páginas web y los he insertado en mi trabajo sin citar al autor. | 2.35(1.07) | 2.82(1.12) | 2.54(1.21) | 22.56 | <.001 | 2.59(1.17) | 2.45(1.07) | 2.90(1.17) | 8.05 | .018 |
| He entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.07(1.21) | 3.09(1.07) | 2.88(1.27) | 13.25 | .001 | 2.84(1.19) | 2.86(1.17) | 2.98(1.26) | 0.63 | .730 |
| He presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 1.68(0.98) | 1.96(1.10) | 2.00(1.23) | 10.24 | .006 | 1.91(1.13) | 1.77(1.05) | 1.72(0.86) | 1.91 | .384 |
| He utilizado imágenes o tablas de internet y los he insertado en mi trabajo sin dar crédito al autor. | 2.45(1.24) | 2.65(1.15) | 2.47(1.24) | 4.20 | .122 | 2.52(1.23) | 2.48(1.18) | 2.85(1.28) | 4.17 | .124 |
| He usado información de algún autor y los he parafraseado para incorporar en mi trabajo, pero no lo cité ni lo referencié. | 2.58(1.19) | 2.89(1.17) | 2.54(1.14) | 10.06 | .007 | 2.63(1.18) | 2.69(1.19) | 2.93(1.21) | 2.55 | .279 |
| He presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregué anteriormente. | 1.71(0.98) | 2.01(1.12) | 1.96(1.28) | 10.16 | .006 | 1.81(1.04) | 1.91(1.15) | 1.66(0.78) | 1.43 | .489 |
| He presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregué con anterioridad. | 1.96(1.07) | 2.27(1.15) | 2.10(1.22) | 10.23 | .006 | 2.05(1.09) | 2.12(1.17) | 2.08(1.04) | 0.26 | .877 |



| Durante mis estudios en la universidad he visto que mis compañeros(as): | Edad | | | Área profesional de estudio | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|-----------------------------|-------|------------|------------|------------|------|------|
| | 16-19 | 20-22 | 23 a más | H | p | Admón. | Ingeniería | Salud | H | p |
| | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | |
| Han copiado información de páginas web y los han insertado en sus trabajos sin citar al autor. | 2.69(1.20) | 3.02(1.14) | 2.86(1.29) | 9.06 | .011 | 2.84(12) | 2.77(1.20) | 3.13(1.06) | 4.27 | .118 |
| Han entregado algún trabajo elaborado con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet (libros, artículos científicos, etc.). | 2.84(1.18) | 3.12(1.13) | 2.97(1.21) | 7.06 | .029 | 2.94(1.17) | 2.92(1.19) | 3.21(1.08) | 2.86 | .239 |
| Han presentado algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna. | 2.26(1.21) | 2.61(1.28) | 2.64(1.36) | 11.01 | .004 | 2.50(1.27) | 2.34(1.24) | 2.66(1.40) | 3.58 | .166 |
| Han utilizado imágenes o tablas de internet y los han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor. | 2.74(1.21) | 2.99(1.17) | 2.75(1.25) | 5.76 | .056 | 2.81(1.20) | 2.79(1.22) | 3.13(1.13) | 4.17 | .124 |
| Han usado información de algún autor y los han parafraseado para incorporar en sus trabajos, pero no lo citaron ni lo referenciaron. | 2.72(1.23) | 3.03(1.12) | 2.72(1.19) | 8.76 | .012 | 2.77(1.18) | 2.82(1.20) | 3.21(1.18) | 6.33 | .042 |
| Han presentado como trabajo nuevo, un trabajo que entregaron anteriormente. | 2.22(1.18) | 2.61(1.21) | 2.49(1.27) | 14.68 | <.001 | 2.41(1.21) | 2.35(1.21) | 2.60(1.25) | 2.05 | .358 |
| Han presentado algún trabajo realizado con copias de fragmentos de trabajos que entregaron con anterioridad. | 2.36(1.22) | 2.68(1.18) | 2.54(1.21) | 10.14 | .006 | 2.52(1.22) | 2.45(1.19) | 2.72(1.26) | 2.13 | .345 |

| La causa que conlleva a cometer ciberplagio es: | Edad | | | Área profesional de estudio | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|-----------------------------|-------|------------|------------|------------|------|------|
| | 16-19 | 20-22 | 23 a más | H | p | Admón. | Ingeniería | Salud | H | p |
| | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | | M(DE) | M(DE) | M(DE) | | |
| Porque los docentes no se dan cuenta o no revisan de manera minuciosa los trabajos. | 2.69(1.16) | 3.02(1.10) | 2.81(1.10) | 10.85 | .004 | 2.93(1.17) | 2.74(1.12) | 2.83(1.09) | 3.39 | .183 |
| Porque los docentes no exigen que los trabajos estén citados y referenciados adecuadamente. | 2.50(1.17) | 2.95(1.19) | 2.83(1.25) | 19.03 | <.001 | 2.75(1.29) | 2.63(1.15) | 2.89(1.10) | 2.03 | .362 |
| Porque los docentes dejan muchos trabajos. | 2.89(1.20) | 3.13(1.12) | 2.99(1.31) | 5.69 | .058 | 3.09(1.16) | 2.86(1.21) | 3.26(1.10) | 7.55 | .023 |
| Porque algunos trabajos asignados no son importantes para la formación profesional. | 2.44(1.16) | 2.72(1.13) | 2.50(1.19) | 8.30 | .016 | 2.65(1.15) | 2.47(1.15) | 2.57(1.20) | 3.57 | .168 |
| Porque en la universidad no existe sanción para estos actos. | 2.48(1.16) | 2.72(1.17) | 2.54(1.23) | 6.90 | .032 | 2.56(1.16) | 2.54(1.18) | 2.64(1.23) | 0.14 | .931 |
| Porque los compañeros también lo hacen y no existen sanciones. | 2.64(1.18) | 2.89(1.15) | 2.67(1.15) | 6.37 | .041 | 2.71(1.17) | 2.72(1.15) | 2.96(1.19) | 1.90 | .385 |
| Porque los docentes también lo hacen. | 2.44(1.17) | 2.76(1.11) | 2.69(1.17) | 11.13 | .004 | 2.63(1.17) | 2.54(1.13) | 2.72(1.23) | 1.41 | .492 |
| Porque se desconoce las normas de citación y referenciación. | 2.73(1.26) | 2.92(1.14) | 2.69(1.17) | 3.28 | .193 | 2.65(1.19) | 2.85(1.22) | 3.09(1.18) | 6.70 | .035 |
| Porque se puede obtener mejores calificaciones. | 2.74(1.19) | 2.86(1.04) | 2.61(1.03) | 3.18 | .204 | 2.75(1.14) | 2.75(1.09) | 2.94(1.15) | 1.28 | .527 |
| Porque falta tiempo para terminar los trabajos. | 3.01(1.23) | 3.10(1.09) | 2.94(1.20) | 1.00 | .604 | 3.06(1.18) | 2.94(1.18) | 3.42(1.10) | 7.35 | .025 |
| Porque los docentes no orientan en forma adecuada de como citar y referenciar. | 2.62(1.21) | 2.86(1.11) | 2.79(1.28) | 6.19 | .045 | 2.66(1.14) | 2.71(1.20) | 3.13(1.24) | 5.99 | .049 |

Nota. Elaboración propia.



Prácticas y causas del ciberplagio: análisis comparativo según sexo, edad, tipo de universidad y área profesional de estudio

El estudio ha permitido identificar las prácticas (declaradas y atribuidas) y las causas del ciberplagio en estudiantes universitarios, así como determinar si estas prácticas difieren según el sexo, la edad, el tipo de universidad y el área profesional de estudio.

Los resultados muestran que el ciberplagio se presenta en un nivel moderado, en línea con otros estudios (Tamayo et al., 2018; Villacreses, 2021), pero en contraste con los hallazgos de Solano (2020), donde se observaron resultados más elevados. Al analizar las prácticas de ciberplagio (declaradas y atribuidas), se destaca la frecuencia de ciertas conductas, como la entrega de trabajos con fragmentos copiados de páginas web o materiales descargados de internet, el parafraseo sin citar ni referenciar adecuadamente y la copia de información sin la debida cita, resultados que coinciden con estudios previos (Tamayo et al., 2018; Díaz et al., 2020); aunque con algunas discrepancias respecto a otros (Españeira-Bellón et al., 2021; Porto, 2022), y diferencias marcadas respecto a lo encontrado por Morales et al. (2014) y Gallent y Tello (2017), quienes observaron mayores puntuaciones en estas prácticas. Esto sugiere que la generación actual de estudiantes recurre ampliamente a internet como fuente principal para obtener información y realizar sus trabajos académicos (Olivia-Dumitrina et al., 2019; Mihi-Ramírez, 2017), lo que conlleva tanto ventajas como desventajas, incluido el riesgo de apropiarse de ideas ajenas para completar sus tareas (Boillos, 2020).

Cuando se analizaron las causas del ciberplagio, los resultados revelaron que las principales están relacionadas con los propios estudiantes, quienes aducen falta de tiempo, hallazgo corroborado por investigaciones previas (Domínguez et al., 2016; Españeira-Bellón et al., 2021; Villacreses, 2021), y desconocimiento sobre las normas de citación y referenciación, como lo confirmó el estudio de Olivia-Dumitrina et al. (2019). Además, se asocia a problemas relacionados con el profesorado, ya que el estudiantado señala que dejan muchos trabajos y, por lo tanto, están sobrecargados (Españeira-Bellón et al., 2021) y no se percatan o no son minuciosos en la revisión de estos. Este último es una de las razones encontradas también por Morales et al. (2014), Domínguez et al. (2016) y Solano (2020).

Estas causas encontradas difieren de otros estudios donde los factores más frecuentes incluyen la disponibilidad, comodidad, saturación, sensación de estrés, falta de tiempo, inseguridad, inexistencia de consecuencias, falta de importancia por parte del profesorado, falta de motivación, entre otros (Gallent y Tello, 2017; Porto, 2022; Ruiz, 2016; Strocchi et al., 2022; Tamayo et al., 2018). Se considera que la falta de tiempo es la principal causa de ciberplagio debido a la cantidad de asignaturas que cursa el alumnado y los trabajos que se desprenden de ellas, lo cual obliga a cumplir con dichas tareas recurriendo a esta práctica. A ello se suman problemas de procrastinación y el desconocimiento de las normas para citar y referenciar, ya que el profesorado no las considera como criterio de aprendizaje. Por ende, la institución tampoco las aborda como un problema que requiere ser resuelto (Khathayut y Walker-Gleaves, 2020).

Al analizar las prácticas y causas de ciberplagio según la variable sexo, los resultados no muestran diferencias significativas, lo cual concuerda con hallazgos previos como los de Villacreses (2021). Únicamente se observa una excepción: los varones declararon haber presentado un trabajo previo como si fuera nuevo. Estos resultados sugieren que el ciberplagio no está determinado por el sexo, sino por características individuales del estudiantado. Sin embargo, se podría especular que, por razones prácticas, los varones podrían haber recurrido a esta práctica al presentar trabajos previamente entregados.

En relación con la variable edad, se observa que las prácticas de ciberplagio (declarado y atribuido) son más recurrentes entre estudiantes de 20-22 años, con la excepción de la omisión en el crédito de tablas y figuras, donde no se encontraron diferencias significativas. Respecto a las causas que llevan a estos actos, este mismo grupo de estudiantes considera que las más frecuentes están relacionadas con el

personal docente, quienes no son minuciosos en la revisión de trabajos, no exigen ni orientan el uso de citas y referencias en los trabajos, y también participan en estas prácticas. Además, creen que las causas están relacionadas con la institución, ya que no existen sanciones para este tipo de prácticas. También consideran que otra de las causas es su propia falta de interés, ya que no consideran los trabajos importantes para su formación profesional.

El hallazgo de que el alumnado de 20-22 años es el más recurrente en estar inmerso en prácticas de ciberplagio podría deberse al proceso de maduración durante los cinco años de estudio (Ferguson et al., 2022). Además, podría estar influenciado por el hecho de que el personal docente no considera las citas y referencias como indicadores de evaluación y no enseña cómo hacerlo (Tamayo et al., 2018). Por lo tanto, el estudiantado de mayor edad puede estar más familiarizado con estas prácticas y no se esfuerzan en presentar trabajos genuinos, mientras que el alumnado más joven todavía se esfuerza por redactar sus textos, pero el desconocimiento del estilo académico en cierto modo los obliga a recurrir a esta práctica. También influye la tolerancia que existe a nivel de las universidades, que no sancionan a quienes cometen esta práctica de plagio, a pesar de tener reglamentación al respecto (Khathayut y Walker-Gleaves, 2020).

Cuando se analiza la variable tipo de universidad (pública y privada), se observa que las prácticas de ciberplagio (declarado y atribuido) ocurren en la mayoría de los casos sin distinción del tipo de universidad. Sin embargo, se destaca que, en el estudiantado de universidades públicas, en comparación con el de universidades privadas, la práctica más frecuente es copiar información de páginas web y utilizarla en sus trabajos sin citar al autor. Además, algunos estudiantes mencionan haber presenciado casos en los que sus compañeros(as) han copiado información, así como imágenes o tablas de la web y las han insertado en sus trabajos sin dar crédito al autor.

Respecto a las causas que llevan a estas prácticas, también se observa que, en la mayoría de los casos analizados, se dan sin distinción del tipo de universidad. Sin embargo, se destaca que el estudiantado de universidades públicas atribuye con mayor frecuencia las causas principales al personal docente. Consideran que estos docentes asignan una gran cantidad de trabajos, lo que les impide tener tiempo suficiente para culminarlos adecuadamente. Además, cuando estos trabajos son revisados, el personal docente no detecta el plagio porque no realizan una revisión minuciosa.

Estos hallazgos evidencian que el ciberplagio en estudiantes universitarios es un tema relevante y preocupante tanto en instituciones públicas como privadas. Este fenómeno implica la utilización o copia de información, ideas o trabajos de otros sin otorgarles el debido crédito, y se lleva a cabo mediante recursos digitales como internet y herramientas en línea. Es posible que, en el caso de las universidades públicas, la cantidad de trabajos asignados sea un factor que conduzca al estudiantado a recurrir al plagio cibernético, ya que el personal docente no considera las citas y las referencias como criterio de evaluación en el desarrollo del trabajo.

En cuanto a la variable área profesional de estudio, se observa que no hay diferencias significativas en varias prácticas de ciberplagio. Sin embargo, se encontró que estudiantes de las carreras profesionales de Salud son quienes con mayor frecuencia han practicado el ciberplagio relacionado con la copia de información de páginas web para insertarla en sus trabajos sin citar al autor. Asimismo, han sido testigos de casos en los que sus compañeros(as) parafrasearon información para sus trabajos sin citar ni referenciar adecuadamente.

Por otro lado, atribuyen las causas de estas prácticas al personal docente, ya que consideran que son quienes asignan una cantidad excesiva de trabajos y no brindan orientación sobre el manejo adecuado de citas y referencias. Además, las causas de estas prácticas también se atribuyen a los propios estudiantes, debido a la falta de tiempo para terminar sus trabajos, junto con el desconocimiento de las normas de citación y referenciación. Los datos también revelan que el estudiantado de las carreras

profesionales de Administración ha llevado a cabo estas prácticas porque consideran que el personal docente ha asignado una gran cantidad de trabajos.

Frente a los hallazgos, se considera que esta problemática en el contexto universitario es compleja y, por tanto, requiere soluciones integrales que conlleven a cambios sistémicos (Ferguson et al., 2022). Además, debe abordarse de manera transversal (Strocchi et al., 2022), implicando a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades (Mulisa y Dereb, 2021).

En el caso del estudiantado, es necesario fomentar la autoformación en la prevención del plagio (Villacreces, 2021), así como promover un comportamiento ético que respete la integridad académica durante su formación profesional. Si estos conceptos no se internalizan en esta etapa, es probable que persistan en el ejercicio de su profesión (Ramos et al., 2019).

Por su parte, el profesorado debe desarrollar competencias digitales, especialmente en competencia informacional, para luego transmitir las al estudiantado, lo que les permitirá convertir la información en conocimiento (Gallent y Tello, 2017). Asimismo, deben orientar sobre el manejo adecuado de las normas de citación y referenciación, dedicar tiempo al seguimiento y apoyo (Villacreces, 2021), revisar los trabajos y tomar medidas rápidas frente a los casos de ciberplagio identificados.

El personal administrativo debe enfocarse en desarrollar una cultura organizativa que refuerce la aplicación de las normas de integridad académica (Mulisa y Dereb, 2021). Así mismo, las autoridades universitarias deben implementar mecanismos que promuevan la difusión y el cumplimiento de las normas de integridad académica, así como integrarlas en los programas de investigación formativa desde el inicio hasta la culminación de la etapa profesional. Es fundamental garantizar que estas normas se apliquen también al personal docente y a las autoridades.

Por otro lado, es importante utilizar *software* de similitud de manera preventiva en lugar de correctiva. Para ello, la universidad debe asignar un presupuesto adecuado, lo que podría resultar innecesario en el futuro.

Por último, es necesario señalar algunas limitaciones que presenta el estudio, tales como las siguientes: 1) el instrumento utilizado para medir la opinión del alumnado podría haber conllevado a algunos sesgos en las respuestas debido a su naturaleza subjetiva. 2) El estudio se llevó a cabo únicamente con el estudiantado de tres áreas profesionales específicas, lo que limita la generalización de los resultados a otras áreas o contextos académicos. 3) El alcance del estudio se centró exclusivamente en las prácticas (declaradas y percibidas) y las causas del ciberplagio, sin abordar otros aspectos relevantes de esta problemática.

Sería necesario para futuras investigaciones considerar la inclusión de análisis de trabajos de tesis aprobados y publicados a nivel de pre y posgrado, así como recopilar información del profesorado respecto a esta problemática. Además, se sugiere realizar intervenciones dirigidas a mejorar el conocimiento sobre integridad académica tanto en el estudiantado como con el profesorado. También, sería beneficioso analizar las prácticas de ciberplagio mediante el uso de *software* de similitud.

CONCLUSIONES

Este estudio revela que el ciberplagio se ha convertido en una práctica común entre el estudiantado universitario de la región central del Perú, presentándose a un nivel moderado. Se manifiesta, principalmente, a través de la entrega de trabajos que incluyen fragmentos copiados de páginas web y el parafraseo inadecuado de información sin la debida citación. Estas prácticas reflejan una falta de comprensión sobre la propiedad intelectual y la importancia de la honestidad académica, lo que indica la necesidad urgente de abordar este fenómeno en el contexto educativo universitario.

Las causas del ciberplagio son diversas y se pueden atribuir a factores relacionados con el estudiantado, el profesorado y la institución. La falta de tiempo, la sobrecarga de trabajos asignados y el desconocimiento de las normas de citación son las causas más recurrentes. Además, la escasa revisión de trabajos por parte del profesorado y la ausencia de sanciones efectivas también contribuyen a la perpetuación de estas prácticas, lo que sugiere que se requiere un enfoque integral para su prevención.

En cuanto a las diferencias según variables sociodemográficas, no se encontraron diferencias significativas por sexo, aunque estudiantes varones indicaron con mayor frecuencia haber entregado trabajos previamente presentados. En términos de edad, el estudiantado de 20 a 22 años fueron los más propensos a involucrarse en prácticas de ciberplagio, lo cual sugiere un proceso de adaptación y maduración a lo largo de su formación universitaria. Además, se observaron diferencias entre los tipos de universidades y las áreas de estudio. En las universidades públicas, el estudiantado tiende a recurrir al ciberplagio con mayor frecuencia, particularmente en la copia de información de páginas web sin citar. Las personas estudiantes de las áreas de salud y administración también presentaron mayor incidencia en estas prácticas, atribuyendo las causas, principalmente, a la sobrecarga de trabajos.

A partir de los hallazgos, se recomienda que las universidades implementen programas de formación que incluyan la enseñanza de derechos de autor y técnicas de citación adecuadas. Además, es esencial que se establezcan políticas claras sobre el plagio y se proporcionen herramientas de detección de similitudes para fomentar una cultura de integridad académica. Estas acciones no solo ayudarán a mitigar el ciberplagio, sino que también promoverán el desarrollo de competencias críticas en el manejo de información en el entorno digital.

REFERENCIAS

- Belli, S., López, C. y Guarda, T. (2020). Plagiarism Detection in the Classroom: Honesty and Trust Through the Urkund and Turnitin Software. *Information Technology and Systems*, 1137, 660-668. https://doi.org/10.1007/978-3-030-40690-5_63
- Boillos, M. M. (2020). Las caras del plagio inconsciente en la escritura académica. *Educación XX1*, 23(2), 211-229. <https://doi.org/10.5944/educxx1.25658>
- Casola, W. (2015). La sabiduría virtual: el ciberplagio universitario. *Revista de Lenguas Modernas*, (23), 429-433. <https://doi.org/10.15517/rlm.v0i23.22364>
- Díaz, E. M., Díaz, J. M., Gorgoso, A. E., Sánchez, Y., Riverón, G., De la Cruz, D. y Tenrro, N. (2020). Ciberplagio académico en la praxis estudiantil. *RITI Journal*, 8(16), 1-9. <https://doi.org/10.36825/RITI.08.16.001>
- Domínguez, D. A., Pérez, M. N. y Quiroz, H. A. (2016). La tecnoddependencia, una consecuencia del plagio electrónico de los trabajos académicos: el caso de una universidad privada. *Revista multidisciplinaria de avances de investigación*, 2(2), 14-29. <https://www.remai.ipn.mx/index.php/REMAI/article/view/16>

- Espiñeira-Bellón, E., Muñoz-Cantero, M., Gerpe-Pérez, E. y Castro-Pais, M. (2021). Ciberplagio como soporte digital en la realización de trabajos académicos. *Revista Científica de Educomunicación*, *XXIX*(68), 119-128. <https://doi.org/10.3916/C68-2021-10>
- Falcón, B. E. (2019). El plagio: parte de nuestra cruda realidad. *Revista Médica Basadrina*, *13*(01), 55-58. <https://doi.org/10.33326/26176068.2019.1.777>
- Ferguson, S. L., Flostrand, A., Lam, J. y Pitt, L. (2022). Caught in a vicious cycle? Student perceptions of academic dishonesty in the business classroom. *The International Journal of Management Education*, *20*(3), Artículo 100677. <https://doi.org/10.1016/j.ijme.2022.100677>
- Gallent, C. y Tello, I. (2017). Percepción del alumnado de traducción de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) sobre el ciberplagio académico. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, *11*(2), 90-117. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.563>
- Gallent, C. y Tello, I. (2021). Percepción docente sobre el ciberplagio universitario a través de un grupo de discusión por videoconferencia. *Revista Educación*, *45*(2), 372-389. <https://doi.org/10.15517/revdu.v45i1.43527>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editores, S.A. de C.V.
- Khathayut, P. y Walker-Gleaves, C. (2020): Academic faculty conceptualisation and understanding of plagiarism – a Thai university exploratory study. *Journal of Further and Higher Education*, *45*(4), 1-15. <https://doi.org/10.1080/0309877X.2020.1795093>
- López-Gil, M., Angulo, F. y Vázquez-Recio, R. (2017). Sentido, gravedad y razones del ciberplagio entre el alumnado de ESO de Andalucía, *Icono* *14,15*(2), 114-136. <https://doi.org/10.7195/ri14.v15i2.1054>
- Llovera-López, Y., Aragón, Y. y Cano, P. (2022). Adaptación y validación de un cuestionario para analizar ciberplagio en trabajos académicos universitarios. *Revista Fuentes*, *24*(1), 15-27. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2022.16191>
- Mahabeer, P. y Pirtheepal, T. (2019). Assessment, plagiarism and its effect on academic integrity: Experiences of academics at a university in South Africa. *South African Journal of Science*, *115*(11/12), Artículo 6323. <https://doi.org/10.17159/sajs.2019/6323>
- Mihi-Ramírez, A., Melchor, E., Arteaga, J. y Ojeda, S. (2017). *Adquisición de Competencias para evitar el plagio académico en la Enseñanza Superior* [Acta de congreso]. IV Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el Ámbito de las TIC y las TAC, España. <http://hdl.handle.net/10553/25389>
- Morales, I., Julca, F. y Mendoza, M. (2014). El ciberplagio en trabajos académicos en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. *Revista Aporte Santiaguino*, *7*(1), 122-131. <http://dx.doi.org/10.32911/as.2014.v7.n1.496>
- Mulisa, F. y Dereb, A. (2021). The carryover effects of college dishonesty on the professional workplace dishonest behaviors: A systematic review. *Cogent Education*, *8*(1), Artículo 1935408. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2021.1935408>
- Muñoz-Cantero, J.-M., Rebollo-Quintela, N., Mosteiro-García, J. y Ocampo-Gómez, C.-I. (2019). Validación del cuestionario de atribuciones para la detección de coincidencias en trabajos académicos. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, *25*(1), Artículo 4. <http://doi.org/10.7203/relieve.25.1.13599>
- Olivia-Dumitrina, N., Casanovas, M. y Capdevila, Y. (2019). Academic Writing and the Internet: Cyber-Plagiarism amongst University Students. *Journal of new approaches in Educational research*, *8*(2), 112-125. <https://doi.org/10.7821/naer.2019.7.407>
- Porto, A. M. (2022). Uso de fuentes digitales y plagio en los trabajos académicos durante la pandemia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *25*(3), 61-74. <https://doi.org/10.6018/reifop.523951>

- Ramos, T., Damian, E., Inga, M., Arias, D. y Caurcel, M. (2019). Actitudes hacia el plagio en estudiantes de Administración de Empresas de dos universidades privadas en Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 33-58. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.264>
- Ruiz, A.M. (2016). Fuentes digitales y fuentes impresas prácticas letradas y plagio en el marco universitario. *Revista chilena de Literatura*, (94), 215-230. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952016000300011>
- Solano, E. (2020). Ciberplagio académico como desafío en la competencia informacional en estudiantes del segundo ciclo de nivel medio de la modalidad académica. *Revista de investigación y evaluación educativa*, 7(2), 38-59. <https://doi.org/10.47554/revie2020.7.4>
- Strocchi, M. V., Boysen, P., Barros, V. y Castillo, I. F. (2022). El plagio en estudiantes de pregrado: un abordaje desde las representaciones sociales. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 12(4), 2-18. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3769>
- Tamayo, L., Castillo, D., Apolo, J. y Tinitana, A. (2018). Causalidad del plagio en el ámbito académico. *Sociedad & Tecnología*, 1(1), 2-8. <https://doi.org/10.51247/st.v1i1.78>
- Villacreses, J. (2021). Percepción del plagio académico en estudiantes y docentes universitarios. *Res Non Verba Revista Científica*, 11(1), 151-169. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.442>
- Ybaseta-Medina, J. y Vera-Cáceres, C. (2020). Plagio: aspectos éticos y legales. *Rev. méd Panacea*, 9(3), 146-147. <https://doi.org/10.35563/rmp.v9i3.364>

